

SIGDO KOPPERS S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción N° 915, Registro de Valores  
Málaga 120, octavo piso  
Las Condes

Santiago, 1° de abril de 2013  
GG-SK-018/13

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

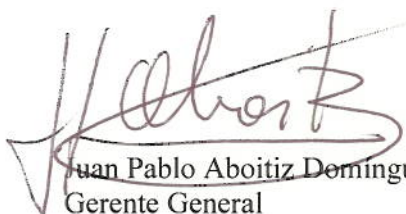
**Ref: Comunica HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo**

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 1° de abril de 2013, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 29 de abril de 2013, el reparto de un dividendo definitivo de US\$28.949.750, equivalente a US\$0,02693 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2013.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 13 de mayo de 2013, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 7 de mayo de 2013.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

  
Juan Pablo Aboitiz Domínguez  
Gerente General